DECRETO ALCALDICIO Nº 00777

PUCHUNCAVI, 23 JUN. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La necesidad de contar con motocicletas equipadas para el patrullaje comunal que desarrolla la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Puchuncaví, Licitación Privada denominada **"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ"**; lo dispuesto en la Ley N°19.886 y su Reglamento, sobre compras y contrataciones públicas en vigencia; Resolución Exenta de la Subsecretaría de Prevención del Delito N°1589 de fecha 23.12.2021, que aprueba proyecto código "RNSP21-VEH-009", en el marco del convenio suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Puchuncaví, para la ejecución del tercer componente de la "Red Nacional de Seguridad Pública año 2021; Decreto Alcaldicio N°367, de fecha 16.03.2022, que aprobó las bases de licitación ID 1134432-23-LE22; Decreto Alcaldicio N° 429, de fecha 04.04.2022, que declaró desierto el proceso de licitación ID 1134432-23-LE22, por recibir 0 (cero) ofertas en la propuesta pública; Decreto Alcaldicio N°490, de fecha 19.04.2022, que aprobó las bases de licitación ID 1134432-34-LE22; Decreto Alcaldicio N°605, de fecha 13.05.2022, que declaró desierto el proceso de licitación ID 1134432-23-LE22, debido a que las ofertas recibidas superaban el presupuesto disponible para la propuesta pública; lo Decreto Alcaldicio N°662, de fecha 30.05.2022, que aprobó las bases de licitación privada, ID 1134432-47-CO22; Decreto Alcaldicio N° 1.738, de 14.12.2021, que puso en vigencia el Presupuesto Municipal para el año 2022; Decreto Alcaldicio N°1053, de fecha 28 de julio de 2021, que aprueba el Cuadro de Subrogancias para Cargos Directivos y Jefaturas de esta municipalidad; Resolución Nº 06 de Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral de Valparaíso, de fecha 28 de Junio de 2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

I. **ADJUDÍQUESE** la Licitación Privada denominada **"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ"**, ID 1134432-47-CO22, al proveedor **TRANSPORTE CYP COMPAÑÍA LIMITADA, RUT.: 76.155.816-1,** por un monto total de $10.000.001.- (diez millones un peso), impuesto incluido.

II. **GENÉRESE,** la orden de compra respectiva en la plataforma de Mercado Público.

III. **CELÉBRESE,** el contrato administrativo como formalización de la relación contractual.

IV. **ESTABLÉZCASE** que los gastos que genere esta contratación serán imputados a Fondos de Administración.

V. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE** a los departamentos municipales que corresponda, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ ALCALDE

MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría Municipal
2.- Administración y Finanzas
3.- Dirección Seguridad Pública
4.- Dirección Adquisiciones
MMU/JCGR/PCO/ERP/BBA/MDO/SPS/EVV/sff.-